Comunidades mayas rechazan planta de Heineken en Yucatán

Por: La coperacha. 03/07/2025

Se está extrayendo más agua para las empresa que para las personas: Asamblea Maya Múuch´ Xíimbal.

Personas ejidatarias, campesinas y comunidades de Campeche, Yucatán y Quintana Roo que integran la Asamblea de Defensores del Territorio Maya Múuch´ Xíimbal rechazaron la construcción de la planta cervecera Heineken en la comunidad de Kanasín, Yucatán, que fue anunciada durante “la mañanera” del 11 de junio.

A través de un **comunicado**, las comunidades mayas condenaron la construcción de la cervecera, así como demás megaproyectos como el tren maya, las granjas porcícolas y avícolas, los monocultivos, los parques eólicos, solares y el despojo inmobiliario.

Durante el anuncio de la construcción de la planta cervecera, la empresa europea afirmó haber realizado una consulta indígena en la Hacienda Teya y San Antonio Tehutiz en coordinación con el gobierno de Yucatán, consulta que las comunidades dicen desconocer.

De acuerdo al noticiero Telesur del 11 de junio, ésta consulta supuestamente se realizó a finales de 2024, posterior al anuncio de la planta que hizo el ex gobernador de Yucatán, el panista Mauricio Vila en septiembre de 2023.

Las comunidades denunciaron que el principal problema en la península de Yucatán son la proliferación de megaproyectos que no han tomado en cuenta los efectos acumulativos, y como ejemplo, afirmaron, que se está extrayendo más agua para las empresas que para las personas.

Yucatán sin facilidad hídrica

Por su parte, el investigador de la UNAM, Rodrigo Llanes Salazar, recordó en **un artículo** que la industria cervecera en México ha provocado diversos conflictos

como el emblemático caso de Constellation Brands en Mexicali, donde 76% de la población rechazó a la industria en su territorio.

El investigador añadió que uno de los principales problemas en el norte es la falta de agua, sin embargo en Yucatán, a pesar de que la Comisión Nacional del Agua (Conagua) ha dicho que cuenta con 2 millones 386 mil 926 metros cúbicos de disponibilidad de agua anual para otorgar concesiones, “deberíamos hablar de una *abundancia vulnerable* desigualmente distribuida”.

Afirmó que la cifra de Conagua es un promedio que no refleja la disponibilidad real de agua en cada región del estado. Abundó que Kanasín se ubica en la Unidad de Planeación Norte, donde se reporta una disponibilidad media negativa, de -139.06 de metros cúbicos por año; en consecuencia “es falsa la idea de una *facilidad hídrica* para una planta cervecera” en ese lugar.

LEER EL ARTÍCULO ORIGINAL PULSANDO AQUÍ

Fotografía: La coperacha

Fecha de creación
2025/07/03